

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Almería, un mes. ptas. 1'50
 Provincias, trimestre. 5'00
 Extranjero, id. 10'00
 Número suelto 0'05
 Idem atrasado 0'25
 Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
 En 1.ª plana, línea, número 9. ptas. 0'50
 En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30
 En 4.ª plana, id. id. id. 0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

DIARIO REPUBLICANO

El Radical

LO INCREÍBLE

A las señoras de esta Capital que hayan de efectuar compras de entretiempo y verano.

Acaba de llegar a esta el Sr. SERRA, viajante de las más importantes casas de novedades de París y Barcelona. Ofrece a las señoras grandes surtidos en vestidos de tul para recepciones, blancos, negros y de todos los colores. Modelos en pluma para señoritas, gran moda, últimos dibujos de la temporada y Echarpes seda bordados, cuellos con cintas y Toreras de tul seda y levitas, en todos los colores y volantes de tul japoneses. Grandes colecciones en abrigos de seda de todas clases. Infinidad de artículos. Bibeletos de París.

Todos son modelos de las mejores modistas del Louvre y Bon-Marché, de París. Es asombroso el surtido y lujo de este muestrario, que viene llamando extraordinariamente la atención en todas las principales capitales.

Se hospeda en el Hotel París y pasará a domicilio.

NOTA.—Sólo permanecerá de CINCO a SEIS días en esta capital, por tener que recorrer toda España.

Precios de fábrica.

La próxima Asamblea.

El partido republicano de la provincia de Almería—y dicho se está que en la provincia se encuentran los republicanos de la capital—debe sentirse solicitado a realizar muchas cosas, ante la convocatoria de la Asamblea que habrá de tener lugar el día 25 del corriente mes de Abril.

En todo el haz de la provincia hubo un tiempo una porción de Juntas municipales que al presente se encuentran desorganizadas; Reorganizarlas y hacerlas venir a la próxima Asamblea debe ser uno de los principales empeños. Es cosa fácil llamarse republicano y hasta inscribirse entre los vocales que forman en una Junta, cuyas actas y cuyos actos quedan casi siempre en el misterio. Llámarse republicano y ostentar ese título de honor en una Asamblea, con el desenfado del que se siente orgulloso de sus ideas, ya es más difícil; más, por lo mismo, los que tal hagan, asistiéndose é interesándose en la labor de la Asamblea próxima, se destacarán en el seno de nuestro partido como personalidades vigorosas que merecerán el aplauso de todos los buenos republicanos.

via es importante, no lo es menos, la labor de la Asamblea. En cuanto a la reorganización de las juntas ó de la Junta Suprema nada hay que decir, y decir algo acerca de esto sería imprudencia. La Asamblea, dueña de sus destinos, hará lo que tenga por conveniente. Lo que no se debe dejar al azar de la improvisación es lo de la reforma de nuestras bases de organización cosa de la cual se habla en los acuerdos de la última Asamblea y aún en la convocatoria de esta, si esta reformase reputase conveniente. Las Juntas oficiales, la Junta provincial que convoca, debe de ver si puede llevar a la Asamblea un cuestionario que sirva de base a la discusión, ó si debe forjar un proyecto de bases que responda al estado de opinión del partido y a las necesidades que la realidad impone. No hacer nada de esto es ir derechamente a una Asamblea que, pudiendo ser fecunda dejaría de serlo.

REGALO DE LA CASA

La Verdad

Establecimiento de comestibles.

Royas Católicas, núm. 11.

Especialidad de la casa: embutidos y café.

UNIÓN REPUBLICANA

Junta Provincial.

Por acuerdo de la Junta Provincial queda anulada la convocatoria que publicamos el 18 de Marzo en estas columnas y sustituida por la que a continuación se expresa.

Convocatoria

A fin de dar a la Asamblea del 25 del corriente la mayor amplitud, sin que pierda su peculiar carácter de cuerpo deliberante, tendrán derecho a concurrir a la misma todos los correligionarios que actualmente ejercen algún cargo, ó lo hayan ejercido anteriormente, ya de elección popular, ya por nombramiento del partido republicano en cualquiera de sus agrupaciones, dentro de la provincia ó fuera de ella, siempre que ahora residan en su término. No se admitirán delegaciones.

Invitamos, pues, por medio de la presente a todos los republicanos que se hallen en las condiciones enumeradas, para que se sirvan concurrir a la Asamblea del 25, a fin de que los acuerdos en ella adoptados revistan la mayor fuerza y solemnidad posibles, en beneficio de nuestros más caros ideales: la Patria, la Libertad y la República.

Almería, 6 Abril de 1909.—El Presidente de la Junta Provincial, G. NUÑEZ.—El Secretario, JOSÉ MARÍA ORLAND.

Política literaria.

(De una hermosa crónica de E. Mundo, copiamos estas gentiles palabras, que tanto exaltan a un poeta nuestro.)

FRANCISCO VILLAESPEA

Villaespea es el poeta español que ejerce una influencia más intensa en el espíritu de la juventud. Sus discípulos en España y América son muchísimos. Vargas Vila dice que Villaespea es el único poeta representativo de nuestra raza.

Es un maravilloso artífice de la rima, y un pensador y un sensitivo, en cuyas estrofas vibran todas las palpitaciones de la vida.

Sobre la clámide griega de Eugenio de Castro y la toga patricia de D'Annunzio se ajusta el férreo colete castellano y ciñe el turbante verde de sus antepasados los califas de Córdoba.

Es de todos nuestros poetas el más conocido y admirado en Europa. En Portugal, en Francia, en Italia, y hasta en Noruega, se traducen sus versos y se les dedica largos y entusiastas estudios. Actualmente, un notabilísimo escritor alemán, el Sr. Bell, se prepara a popularizar a Villaespea en el idioma de Heine.

Para mí—nos ha dicho el delicadísimo vate—la Patria soy yo. Por eso amo y respeto a España como me amo y respeto a mí mismo. Y siento sus tri-

De Juventud Republicana.

¡Y yo también!

Se habla de reconstituir el antiguo organismo republicano, y parece que se pretende realizar esa buena obra en serio y con todas las veras del alma joven.

Me parece bien: más aún, lo aplaudo y me adhiero.

Me adhiero, aunque no sea de los antiguos jóvenes y uno mi voto y mi ruego para que eso tenga feliz éxito, a pesar de que alguien intente echarme en cara mi sobra de años, para ello.

Porque, ya lo sabéis todos, los años no dan la norma absoluta para incluir ó excluir: se tiene la edad que se ha vivido y, de esta suerte, encontráis al más de viejos en cuerpos de niños, y al contrario.

Soy de los últimos, de los que conservan en su plenitud las ansias é ilusiones de la juventud. Además... ¡yo soy joven!

Si no sobra ella para que me admitierais, ¡que culpa tendría yo en ella el elemento más vigoroso que en los partidos queda, porque tengo en ella la fe que antes vinculé en los prestigios temporales.

No tengo, empero, la ambición ó el prurito de dirigir a nadie. Como queráis: La juventud puede dirigir, tiene el deber de dirigir ahora, si quiera sean sus propias iniciativas y fuerzas.

Voy a obedecer y a mandar: a dar mi esfuerzo mental y físico, a unirlo con el vuestro, para realizar una obra redentora, sana, única... ¡que bien podéis hacerla vosotros, sanables y fuertes como vivís!

Un republicano.

CABEZAS PARLANTES

"EL RADICAL"

publicaré mañana, viernes

"Yo: mi vida y milagros"

por David Estevan Gómez

VULGARIZACIÓN de la ley electoral.

VII Del procedimiento electoral.

Constituida la Mesa electoral conforme a lo que dejamos dicho en los dos artículos precedentes, lo primero que se hace es levantar el acta de constitución.

Si el candidato ó un interventor pidiese una certificación del acta de constitución, se le entregará firmada por el presidente y por los adjuntos.

En el acta de constitución de la Mesa electoral, hay que hacer constar los nombres y apellidos de las personas que forman la Mesa, el cargo que en ella desempeñan y las cualidades y circunstancias que han concurrido, para la toma de posesión.

El presidente y los adjuntos de la Mesa, no pueden negar a un interventor ó a un candidato la certificación del acta de constitución; pero si lo hicieren, los interventores y candidatos juntamente, consignarán su protesta por escrito y duplicado, un ejemplar de la protesta se unirá al expediente electoral y el otro le presentarán los propios interesados a la Junta a quien está encomendado hacer el escrutinio general.

Las votaciones se hacen siempre en domingo, comienzan a las 8 de la mañana, se llevan a cabo al mismo tiempo en todos los colegios electorales y no se debe interrumpirlas hasta las cuatro en punto de la tarde, a menos que no ocurriera algún caso de fuerza mayor.

La votación deberá ser secreta. Nadie tiene derecho a investigar que candidatura va a votar el elector. Este, después que el presidente de la Mesa ha dicho en alta voz "empieza la votación" puede acercarse a la mesa yendo provisto de su candidatura.

Dice su nombre y apellidos, y visto por los adjuntos é interventores que está inscripto en las listas electorales, entrega la candidatura al presidente, el que, sin ocultarla un instante a la vista del público, la deposita en la urna de cristal y dice "votó".

Los interventores llevan una lista numerada y ordenada de los electores

Un casito de clericalismo.

El gobernador de la provincia, que todavía no se ha atrevido a suspender el Ayuntamiento de Cuevas, ni el de Turre, ni el de Berja, suspendió anoche, miércoles, el concierto de música y canto clásico que estaba anunciado en el "Café Nuevo".

Y, es claro, suspendiendo el concierto no desafinará ningún músico. Pero desafina el gobernador.

ETICA NACIONAL

La psicología de nuestro pueblo, es bien compleja. De Oriente á Occidente, cada región tiene su fisonomía especial, propia y característica, que la distingue de las demás.

Y sin embargo, formamos como nación un núcleo fácil de apreciar y de prestarse á ser objeto de crítica, por muy mal que se maneje el escabello empleado en las galeras de un periódico.

Tenemos una pléyade de rimadores de mirar lánguido y de melena larga, que miden las palabras y las arrojan al mundo de la crítica, convencidos de haber realizado una obra útil, fecunda y provechosa; pero son pocos los poetas de alma grande y soñadora, que recrean nuestro espíritu ofreciéndonos en ritmos melodiosos, las palpitaciones del vivir y las soberbias concepciones de su fantasía.

Confecionar un verso es tarea fácil; sentirlo y expresarlo es labor más ardua y enojosa.

Millares de escritores ensordecen nuestros oídos con su literatura huera y vacía, que calificaría el filósofo "un diluvio de palabras sobre un desierto de ideas"; pero son contados, los que con prosa limpia, correcta y varonil, infunden en nuestras almas los sanos anhelos de la lucha y sacuden nuestro cuerpo entumecido por la posición acomodaticia que en la vida adoptamos.

Para mí, es mejor escritor, aquel que pinta con más bellos colores todas las esquisitices que la naturaleza nos brinda, que aquel otro que apela al eufemismo cobarde y al velo pudoroso, para exteriorizar las energías de su mente ó revelar los vicios sociales.

Tanto en pintura, como en toda clase de géneros literarios y en todas las manifestaciones del arte, soy realista y desojo que el arte luzca sus galas esplendorosas, sin artificios, ni violencias, ni mal entendidos convencionalismos.

Abundan en nuestro país, los políticos profesionales; pero los políticos que inspiran sus actos en la conveniencia y modo personal y no en las excelencias y supremacía de la cosa pública. Y parece que en nuestra patria, es la oratoria patrimonio exclusivo de los políticos; algunos de los cuales, modulan ingeniosamente el lenguaje, emplean mímica majestuosa é intencionada y sobresalen como actores de primera magnitud cuando apenas han hecho otra cosa que alocucionar á las gentes, con un puñado de abalorios.

Tenemos comerciantes é industriales que con pobreza de espíritu limitan y restringen sus actividades y espasmos mercantiles, temiendo el descrédito y la bancarrota; sin pensar que para formar los grandes capitales es necesario batallar con decisión, cálculo sereno y mucha valentía; que el que así lo hace, rara vez perece en la demanda.

Y ante estas flaquezas nacionales, la juventud debe ejercer función fiscal y vigorosa; emancipándose de rancias tradiciones que impiden el natural desenvolvimiento de las inteligencias, educándose en un ambiente de plena libertad; fustigando á quien intente recutar males pasados y sobre todo apuntando su cultura, para hallarse capacitada y poder imprimir en la vida pública un sello de virtud y progreso.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	31'0
Idem máxima á la sombra.	21'4
Idem mínima.	13'6
Presión barométrica.	758'5
Dirección del viento.	N.E.
Lluvia.	00
Evaporación en m.m.	15'0
Humedad relativa.	67'0

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres. Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36. BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas.

Liquidación inmediata á la venta.

Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse á Don Francisco Sánchez Moncada, PASEO 17.—ALMERIA.

Sociedad especial minera

"El niño mimado" y "Lo averigué".

Esta sociedad da á partido las expresadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Nijar, parte del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifestar todos los días laborables, desde la una á las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Oñala, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.
El Presidente, José Laynez.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor "Italia"

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico "Francesca"

"Italia"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES...

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

"Francesca"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

Ecos

Un jefe de estación austriaco ha descubierto, por casualidad, un vagón lleno de correspondencia, olvidado hace un año en una vía muerta...

Un sabio de Boston acaba de inventar, según leemos en la prensa neoyorquina, un aparato prodigioso.

Colocado este aparato en el techo de un edificio, se encarga de recoger y conservar para la noche los "torriones de luz" que el sol lanza sobre nosotros durante el día.

Este aparato, que los periódicos no detallan cómo es, sólo le ha costado a su inventor 500 francos, y con un día de sol se asegura el alumbrado para cinco o seis días de niebla.

Para la Cooperativa eléctrica, este invento será un terrible enemigo.

Mesina, cuando esté reconstruida, será una ciudad bellísima, ciertamente, si se atiende al proyecto del ingeniero italiano M. Carnizzari.

Para aminorar los estragos, en caso de terremoto, el ingeniero italiano propone que todas las casas sean de planta baja, que estén completamente aisladas y separadas unas de otras por una distancia del doble de su altura.

Además, todas las casas tendrán jardín. Con esto, y con el clima de Sicilia—¡figurarse lo rápidamente que crecerán naranjos, palmeras y limoneros!

Mr. Taft tiene la pasión de los viajes. Desde que se instaló en la Casa Blanca, Mr. Taft estaba invitado a las fiestas que han de darse en el lago Champlain.

Por lo demás, esto en el momento de su viaje de ida y vuelta entre Nueva York y Manila, y ha dado una vez la vuelta al mundo. No desconoce, además, ningún rincón de su país.

Desde 1901, Mr. Taft ha recorrido 200.000 millas inglesas y ha pasado trececientas noches en el vagón del ferrocarril y treinta semanas en el camarote del vapor.

EN VARIEDADES

El próximo sábado debutará en el coliseo de Variedades la compañía que dirige D. Pablo Gorgé.

Maestro director, D. Pablo Gorgé. Contralite y tipie, Srta. Ramona Gorgé. Primeralite y tipie cómica, Srta. Concha G. de Villasanté.

Otra primera tipie, Srta. Angela S. Alvarez. Tipie característica, Srta. Rafaela G. Samper.

Segundas tipies, Srtas. Emilia Gorgé y Pepita Delgado. Terceras, D. Salvador Alejos y don Arturo R. Urdá.

Baritonos, D. Lucio Delgado. Tenor cómico, D. Francisco Villante. Bajo y director de escena, D. Pablo Gorgé Samper.

Segundo baritonos, D. Manuel Gorgé. Segundo bajo, D. José Ramos. Actor genérico, D. Manuel Jimeno.

Apuntes doctores, D. Ramón S. Alvarez y D. Juan Martínez. 24 coristas de ambos sexos.

Archivo y sastrería. Guardarropa, Burgos y Martínez. Mequinista, José Plaza. Peluquería, Miguel García.

Otro de lo feo que hace el mogote del caserón viejo de Galera. Algunos del otro caserón, esquina a la calle de Flora.

Más todavía de la casa donde está el establecimiento de La Alemana. Todos coinciden en ese punto.

En que tal como se encuentra hoy dicha avenida importante, es un escándalo de mal gusto, de asco y de no sabemos cuántas cosas más.

Lo peor de todo, es que tienen la razón por arrobados, y más peor que eso es, que no se les ocurre hacer algo provechoso.

¿No han reparado en la conducta que observan sus vecinos los de la calle de Regocijos? Pues apliquen el cuento.

Nosotros estamos a la devoción del interés público; mil veces hemos dado pruebas de ello. Con nuestra ayuda cuentan para todo eso que beneficia al vecindario y que embellece la capital.

Pero. ¿Qué vamos a hacer con palabras nada más? Que se pongan de acuerdo los propietarios de esa importante calle de la ciudad, que se reúnan, deliberen, proyecten y estudien; que el estudio del proyecto lo estudiaremos nosotros, y si él conviene con lo que requiere el interés público, lo apoyaremos decididamente y todo nuestro esfuerzo irá en su ayuda.

TRASLADO

La acreditada "Sombrerería de señoras" de don Consuelo Rodríguez, se ha trasladado desde la calle Real, al Paseo del Príncipe y calle de Ricardo, núm. 1, principal.

Sepelio.

A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar la conducción al Cementerio del cadáver de D. Hermenegildo Araez Ferrando.

El féretro fué colocado en una magnífica carroza, en la que iban prendidas tres coronas, recuerdo de la distinguida familia, en las que se leían las siguientes inscripciones:

"A mi inolvidado esposo, su aflijida viuda."

"A nuestro amante padre, sus desconsolados hijos."

"A nuestro inolvidable tío, Manuel y Concha."

Las cintas fueron llevadas por don Eulogio Romero, Juez Municipal; don Miguel Villarejo, segundo jefe de Aduanas; D. Miguel Sánchez, jefe de Estadística; D. José Orihuela Caivo, Presidente de la Cámara de Comercio; D. Andrés Sánchez, Vistia de Aduanas; D. José Abajo, Teniente de Carabineros, y D. Manuel Marín y don Eduardo Pérez Cano, Médicos.

La presidencia del duelo la formaban los señores siguientes: Don Ramón Salvador Celades, Gobernador civil; D. Eduardo Pérez Ibáñez, Alcalde de la capital; D. Lorenzo del Fresno, Presidente de la Audiencia; D. Ubaldo Velasco, Administrador de la Aduana; D. Cecilio Díaz de la Guardia, Teniente Coronel primer jefe de la Guardia civil; D. Guillermo Verdejo, D. Pascual Vizconde, D. Andrés Leal de Ibarra, Presidente de la Cruz Roja; D. Antonio Ibarra, Presidente de la Diputación provincial; don Baldomero García Bienes, Presidente del Colegio de Médicos; D. Antonio Alonso Díaz, Concejal, D. Francisco Escudé, Comandante de Marina; don Francisco Javier Cervantes, Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto; D. Benito Rebollo, Comandante de Carabineros; D. Pastor Puig y un Dominico.

Al acto concurrieron gran número de personas de todas las clases sociales, resultando una imponente manifestación de duelo.

Reiteramos a la familia del distinguido finado y muy especialmente al hijo de éste, D. Rafael, nuestro amigo entrañable, el testimonio de nuestro pésame, por la pérdida de tan digno funcionario y padre cariñoso.

TELEGRAMA CIRCULAR

Hoteles, fondas y posadas.

El ministro de la Gobernación remitió ayer al Gobernador el siguiente telegrama: "Con el fin de que tenga uniforme y exacto cumplimiento lo dispuesto en la real orden 17 Marzo último, encarezco a U. S. la necesidad de que haga entender que todos los dependientes, intérpretes y guías de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y posadas, deben proveerse documento a que se contrae regla tercera el cual se expedirá sin regir instancia en papel sellado ni certificación antecedentes penales, bastando que los propios interesados lo demanden verbalmente y que presenten un ejemplar de la fotografía de los sirvientes; no debiendo exigírseles tampoco fianzas ni documento comercial ninguno."

La denominación en las gorras, expresará con todas sus letras, además de las funciones, el nombre entero del establecimiento a que los servidores están afectos, o el número de la autorización si ejercieran la industria por cuenta propia.

Es indispensable evitar en lo posible a las personas a quienes comprende real orden, toda clase de desembolsos y molestias innecesarias.

NOTAS MINERAS

Registro. Don Antonio Martín Massa, vecino de Laujar, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro con el nombre de "San Cristóbal", número 21.186, en el paraje llamado Benayor, del término de Paterna.

Reintegro. Don Adolfo Viciosa Viciara, D. Gregorio Muñoz Calderón, en nombre de D. José de Fuentes, y de D. Simón de Fuentes, han presentado en el Gobierno civil el papel de reintegro correspondiente a los derechos de los títulos de propiedad y pertenencias demarcadas de los registros mineros titulados "Adolfo", núm. 30.961 de Lubrin; "Mi Pepe", núm. 31.120; "Paco", número 31.119 de Carboneras y "Cuarta Demasia a Chavarito", núm. 31.045 del mismo término.

Devolución de sobrante. Don Miguel Company Agarte, ha interesado la devolución de sobrante del depósito constituido para las operaciones facultativas del registro "San Expedito", núm. 30.663 del término de Fiñana.

Expediente. El Director general de Agricultura Industria y Comercio, ha oficiado a este Gobierno interesando que se remita al Tribunal Supremo de lo Contencioso administrativo, el expediente que produjo la R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908, sobre demarcación de la mina "San Miguel" y anular el expediente de la "Demasia a la Tachuela", acompañado de los antecedentes con el relacionados.

Notificación. Doña Concepción Carretero Giménez, vecina de esta capital, ha sido notificada para que en el improrrogable plazo de diez días presente el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas en el registro minero "Demasia a Concha", número 30.206, del término de Cuevas.

Traslado.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, a la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Rodríguez, Paseo del Príncipe y calle de Ricardo.

Instituto de Reformas Sociales.

Acuerdo interesante. En su última sesión ha precisado el Instituto de Reformas sociales su acuerdo de destinar dos mil quinientas pesetas, procedentes del producto de sus publicaciones, a bonificar las primeras 500 Libretas de retiro abiertas en el Instituto Nacional de Previsión por personas pertenecientes a la clase obrera de toda España, y cuyas Libretas pueden abrirse con la imposición mínima de 50 céntimos de peseta.

A dicho efecto se considerarán obres a cuantos se aplica el art. 2.º del reglamento de la ley de accidentes y de la ley sobre trabajo de los niños, ó sea a las personas de uno u otro sexo, mayores de diez años, que ejecutan habitualmente trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, con remuneración ó sin ella, a salario ó a destajo, en virtud de contrato verbal ó escrito, en cuyas disposiciones se hallan comprendidos los aprendices y dependientes de comercio.

DE HACIENDA.

Alcaldes conminados.

El Delegado de Hacienda ha conminado con el máximo de la multa que señala el artículo 184 de la ley municipal, a los alcaldes presidentes de los ayuntamientos de Able, Abrucena, Alhónduy, Alcolea, Alcóntar, Arboleas, Arnuña, Bacares, Bayarque, Bédar, Beires, Benahadux, Berja, Canjajar, Castro, Cobdar, Cuevas, Darrical, Doña María, Enix, Fiñana, Gádor, Huércal, Inasical, Laroya, Laujar, Lucar, Macael, Nacimiento, Nijar, Ohanes, Padules, Paralooa, Paterna, Pulpi, Purchena, Rioja, Santa Fé, Serón, Sorbas, Sufi, Tahal, Tijola, Turre, Turriñas, Utiela y Urracal, si en el término de ocho días no remiten a la Administración, las certificaciones de los ingresos obtenidos en aquellos Ayuntamientos, por los conceptos del 20 por 100, sobre los arbitrios de pesas y medidas correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Cartera administrativa.

Cuentas. A informe de la Comisión provincial se han remitido las cuentas municipales de Fines correspondiente a los años de 1900 a 1906 inclusive.

Reparfimientos.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Tijola y Alcontar, se encuentran expuestas al público por el término de ocho días, los repartos de arbitrios y el de consumos del corriente año, formados por aquellas Juntas municipales.

Los interesados pueden examinarlos y prestar las reclamaciones que consistieren oportunas.

Servicios de la benemerita.

Reclamados. La Guardia civil del puesto de Vélez Rubio, ha detenido a Antonio Toro Abad Gea, reclamado por el Juez municipal de aquella villa.

La de Vera ha detenido también a Juan Núñez Navarro, vecino de Antas, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Registro civil.

DIA 7. Nacimientos: Matilde Belmonte Quesada y Miguel López Cuadrado.

Defunciones: Abelardo Salas Cerdá, José Labrat Sánchez, Gabriel Marín y Hermenegildo Araez Ferrando.

Casamientos: Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 7. Entrados: Vapor "Játiva", de Málaga. Idem "Aasta", de Tarragona.

Despachados: Vapor "Játiva", para Cartagena. Idem "Aasta", para Málaga.

Sucesos.

Niño herido. Ayer dió una caída el niño de cuatro años José Abad Soriano, produciéndose una herida contusa que le interesa la piel y tegido celular, situada en la frente.

Conducido a la Casa de Socorro se le practicó la primera cura, pasando después a su domicilio.

Otro herido. También fué curado en la Casa de Socorro, la niña Ignacia González Mercader, que padecía una herida contusa en la frente, ocasionada por otra caída.

EN EL HOSPITAL

Mejoría de heridos. Continúan visiblemente mejorados los heridos Juan Orellana y María García Sola, víctimas de los sangrientos sucesos que días pasados dimos a conocer a nuestros lectores.

María García, se encuentra muy animada, a pesar de la importancia de la herida que recibió.

Juan Orellana, es objeto de asistencia confirmada y cuidadosa, esperándose que no ocurran complicaciones, pueda salvarse del peligro que en un principio se temía.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Tabajos de puente Coronas de oro.

Príncipe, principal, 8.

Anuncio

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Para jóvenes sin carrera.

Telegrafos, (oposiciones en Julio) en breve 300 plazas para mujeres con destino a Telegrafos y Teléfonos.

Correos, muy pronto se anunciarán 1.800 plazas de 1.500 pesetas, 100 para mujeres.

Compañía Arrendataria de Tabacos, (próximamente) convoca se 92 plazas a 2.000 pesetas fácil preparación. — Gov. nación 10.000 plazas de 850 pesetas. — Banco de España, 100 plazas. — Interventores de Ferr. carriles, repaso del Bachillerato. Estadística. Clases nocturnas de 8 a 10 para dependientes de Comercio; Idiomas y Contabilidad.

Profesores de Ciencias, D. José Arredondo; de Idiomas, Mr. Brocca; Contabilidad, D. Juan Redondo; empleado por oposición en la Compañía A. de Tabacos; y el Director del Colegio de San Sebastián calle de Romero, 2 quien informará. Se admiten internos.

iiiQué barbaridad!!!

Pastel perigord, galantina de pavo, cabeza de jabalí, queso de cerdo, pastel de pavo, pastel fotografo, lengua de buey trucha, jamón italiano cocido, mortadela, salchichón de falsas y de perdiz, jamón de Bayona y... lo que se de de en fiambrés finos, licor-s, ansados, vinos, etcétera, etcétera, se encuentra en

La Bombilla Real, 30.

SAN JOSE

Fábrica de aguadientes y licores de LUIS GARCÍA ROMERO calle de la Paz, núm. 10 (Barrio Alto). Destilación especial de coque, entredulce y alcohol de aguar dulce, Rom, Coque de ansados, nac, Caña y Ginebra de vino puro, sebra.

Bazar del "LEÓN"

Muebles de ebanistería, fapería y madera curbada.—Cuadros, espejos, camas de acero, borra, cesías, cuellos de piel, perfumería, bisutería, loza y cristal. — Visillos Stores, alfombras, é infinidad de otros artículos. Se laban y rizan cuellos de mongolia. Regalo esta semana 24 pesetas entre mis compradores de venta al contado.

TIENDAS, 6, (frente a Santiago.)

CINEMATOGRAFO Gaumont

con su luz propio-oxi-acetilénico, muy fuerte y también para Electricidad, con mil metros de cinta, completo para funcionar, e vende a precio arreglado. Buen negocio para Almería ó pueblos. E. L. Bellag.—Málaga.

Rollizos para parras

Ha llegado el cargo que se esperaba. Calidad superior. Grandes existencias de serrin para limpieza. Angel Pastor Jiménez.

Diabetes

El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en "Los Jardines", Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

Andrés Vizcaino

Dentista. Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

"LA POLAR"

Seguros marítimos. Agentes: CASATILO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA

Cebada, Maíz,

Para precios y condiciones F. SALMERÓN Marín, 2.

Se alquilan.

Una casa de planta baja de nueva construcción en la calle de Platon, número 7, con agua y varias dependencias. Otra casa de dos pisos, en el muelle de Poniente con habitaciones espaciosas y almacén de gran capacidad.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL. El mejor vino, con 15 —El más puro, de uva, 12 reales arroba.

Bodega: Calle de Luzán,

esquina a la Plaza de Marín.

Se vende

Paja, en el Muelle viejo a 10 reales quintal, y en la calle Granada, 161, al mismo precio, y la misma clase.

NOTICIAS

Lotería. En la Administración del Paseo hay billetes para pasado mañana, a 25 pesetas el décimo.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

Las elecciones municipales. Madrid 7.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que dentro de dos ó tres días, aparecerá en la "Gaceta" la real orden convocatoria de las elecciones municipales. Proyecto de Sánchez Guerra. Madrid 7.

El ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra, ha manifestado que está ultimando el proyecto de las obras hidráulicas que desea se lleven a cabo para conseguir el regadío de la tierra laborable de toda España. Dos visitas. Madrid 7.

Una comisión de ingenieros del cuerpo de minas ha visitado hoy al Sr. Sánchez Guerra para solicitar de él que se lleven a cabo determinadas obras de reforma en carreteras.

También ha visitado al propio ministro una comisión de empleados de ferrocarriles para pedirle que al confeccionar el presupuesto de 1910, mantenga en él la cifra consignada en el de este año con destino a subvención al Montepío. El Sr. Sánchez Guerra se mostró complaciente con ambas comisiones y animado del deseo de complacerlos.

El despacho. Madrid 7. Hoy han estado en Palacio despachando con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El primero llevó a la firma de don Alfonso los decretos del ministerio

La rambla de Alfareros

¡Qué tribulidades! Llegan a nosotros, diseminados, los ruegos y las iniciativas y los proyectos, diversos, de varios propietarios de la rambla de Alfareros y de alguna que otra calle transversal de importancia. Uno nos habla del estado en que perennemente se halla aquella rambla por su suelo.

de Marina, á causa de hallarse indispuerto el general Ferrándiz.

Firmóse uno dictando las reglas á que ha de ajustarse el concurso para la ejecución de las obras que es preciso llevar á cabo en el dique del arsenal de la Carraca.

Otro concediendo el pase á la reserva al general de brigada de infantería de Marina D. José Sánchez Méndez.

Y otro ascendiendo á capitán de infantería á D. Jaime Togores.

El general Linares puso á la firma del Rey una Real orden ascendiendo á general de brigada al coronel de infantería D. Dario Díez Vicario.

Otra concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier D. Eladio Salval.

Otra concediendo cruz blanca de pensionado á los coroneles D. Ricardo Arnaz y D. Antonio Sonza. Y otras menos importantes sobre concesión de varios destinos y mandos militares.

Maura.

El Sr. Maura ha dicho que pasará fuera de Madrid mañana y pasado mañana.

Ignórase dónde y con qué objeto.

El embajador de Francia.

Hoy ha cumplimentado al rey el embajador de Francia.

El ministro de Marina.

Repuesto el general Ferrándiz de la ligera indisposición que ha padecido, esta tarde asistió al ministerio de Marina, despachando los asuntos de mayor urgencia.

Las empresas de tranvías.

Una comisión de representantes de las empresas de tranvías ha visitado al ministro de Hacienda, Sr. González Besada, para pedir que los equipare ó coloque en igualdad de condiciones que las empresas ferroviarias en cuanto se refiere al pago del impuesto de utilidades.

El Sr. Besada ha recibido telegramas de las empresas de tranvías de Barcelona, solicitando igual concesión que la pedida por sus colegas de Madrid.

El ministro de Hacienda contestó á los comisionados que estudiaría la petición que le había hecho y resolvería en justicia.

La entrevista de Montero Ríos con el Rey.

«La Correspondencia de España» trata hoy de la conferencia celebrada por el Sr. Montero Ríos con el rey, á la que atribuye excepcional importancia.

Da por supuesto que D. Alfonso ha querido conocer la opinión del ex presidente del Senado sobre las cuestiones políticas de actualidad y refiere la contestación del señor Montero Ríos en los siguientes términos.

Respecto al proyecto de ley de Administración local, lo considero atentario á la unidad de la patria y un arma terrible en manos del caciquismo.

Se declaró francamente enemigo del bloque y de la campaña realizada en los mitines de propaganda; pero que no obstante, había dejado hacer porque su deseo era mostrarse como soldado disciplinado del partido liberal.

Hablando del proyecto de ley para fomento de las comunicaciones marítimas nacionales, considero que el Sr. Maura estaba desorientado; porque si bien el proyecto beneficia á la marina mercante, en cambio perjudica el comercio de exportación, llegando hasta producir la ruina de muchas regiones.

Por último se refirió al propósito del establecimiento de la instrucción obligatoria, aplaudiéndolo sin reservas.

El «Heraldo» y las elecciones

El «Heraldo de Madrid» publica esta noche un suelto afirmando que las próximas elecciones municipales tendrán lugar el día dos de Mayo próximo.

La Junta de la Escuadra.

El informe de la Junta Consultiva de la Armada á los pliegos enviados por la casa Vicks aceptando las modificaciones que fueron propuestas por el gobierno, ha sido ultimado con la adición de un voto particular.

El bloque republicano.

El diario «España Nueva» publica un artículo ó alocución invitando á los republicanos á celebrar un acto solemne el cual anuncia que se verificará pronto y que tendrá por objeto iniciar la existencia del bloque republicano.

El rey se divierte y las reinas toman té.

Don Alfonso ha pasado la tarde de hoy jugando al Polo. Las reinas han estado en el Pardo tomando té.

La construcción de la escuadra.

La Junta consultiva de la escuadra ha entregado hoy al ministro de Marina señor Ferrándiz, el informe emitido sobre la contestación que ha dado la casa Wickers á las reformas que el Gobierno introdujo en el pliego de condiciones para la adjudicación.

El Sr. Ferrándiz presentará el referido informe en el primer Consejo de ministros que se celebre, con objeto de que éste resuelva definitivamente el asunto de la adjudicación.

Solicitando un indulto.

El gobernador civil de Madrid, señor marqués del Vadillo, acompañado del vizconde de Valderro, ha visitado hoy á varios ministros con el objeto de pedirles el indulto de un reo de muerte condenado por la Audiencia de Pamplona.

Rodrigo Soriano.

El Sr. Soriano continúa recibiendo infinidad de telegramas y telefonemas de felicitación por sus brillantísimas campañas parlamentarias.

Entre los recibidos hay uno, entusiástico en extremo, de Mula. En él se le prodigan los elogios y las alabanzas por el valiente campaña realizada por el batallador diputado radical.

El aludido telegrama dice que el día en que se cumpla el aniversario de la visita de Soriano á Mula se verificará una gran fiesta republicana para conmemorar la fecha de la visita.

NOTICIAS

De Sanidad.

Hoy ha celebrado sesión la Junta superior de Sanidad, habiendo tomado acuerdos relacionados con el estado sanitario de Madrid y aprobando el programa de las oposiciones que se celebrarán en breve para cubrir las plazas de inspectores provinciales de Sanidad, que en la actualidad se hallan vacantes.

Contra la langosta.

El ex gobernador civil Sr. Polo de Lara ha inventado el medio de destruir la langosta que asola los campos de Jerez.

Noticias recibidas de Sevilla dicen que se ha verificado el ensayo de dicho invento, habiendo obtenido un éxito completo.

Cogida por un carro

En la calle de San Francisco de

esta corte, un carro atropelló á una niña de pocos años, dejándola muerta.

La madre de la criatura intentó evitar el accidente arrojándose á cojer á su hijo y fué atropellada por el carro resultando gravemente herida.

Príncipe japonés.

Sábese con certeza que el próximo día 11 llegará á esta corte el príncipe japonés Nossimotho, acompañado de su esposa.

Por este motivo se celebrarán varios banquetes en la legación japonesa, en el comedor Rojo del palacio.

A estos banquetes asistirá todo el cuerpo diplomático.

El precio del pan.

Despachos telegráficos recibidos de Valencia comunican que continúa agravándose el conflicto producido por la subida del precio del pan.

Los fabricantes amenazan con subirlo nuevamente la semana próxima en dos pesetas por saca. Las autoridades trabajan activamente por solucionar satisfactoriamente el conflicto planteado.

El «Almirante Lobo».

El jefe de la Comisión Naval inglesa, ha teleografiado al ministro de Marina Sr. Ferrándiz, comunicándole que el transporte «Almirante Lobo» fué ayer botado á aguas con resultado satisfactorio.

Propaganda antipatriótica.

Según comunican de Bilbao en aquella ciudad se instruyen diligencias judiciales, para depurar si es cierto que en una escuela de aquella localidad hacíase propaganda antipatriótica.

Accidente automovilista.

En las inmediaciones de Alcaudete ha volcado el automóvil del bolsista don Lorenzo Campos.

Este resultó con la tibia y el peroné fracturados, con un brazo dislocado y con lesiones graves en todo el cuerpo. Su señora, sus dos hijos, una doncella y el chauffeur, recibieron leves contusiones.

El Director de Garabineros.

Comunican de Vélez Málaga que hoy ha llegado á dicho lugar, el Director general de Carabineros.

Regreso de Maura.

Procedente de Salamanca, anoche á las nueve llegó á Madrid el jefe del Gobierno.

Jura de banderas.

El próximo domingo se verificará la jura de banderas por los reclutas de la guarnición de Madrid. Anunciase que á este acto no asistirán los alumnos de las Academias militares.

La pesca de la sardina.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama dando cuenta de la manifestación llevada á cabo por las pescadoras de Vigo, para protestar de que se haga la pesca de la sardina con tarrafa.

Las verduleras.

En Villagarcía las verduleras han esta blecido sus puestos fuera de la población para evitar el pago de los nuevos impuestos municipales. Venden los géneros más baratos y los compradores pagan los consumos.

BOLSA

4 por 100 interior 87'85
4 por 100 exterior 98'95
4 por 100 amortizable. 106'75
Londres á la vista. 00'00
Paris á la vista 11'70

Marruecos.

Sindicato minero.

Comunican de París que definitivamente se ha constituido en aquella capital el Sindicato internacional minero de Marruecos, en el que están representadas Francia, España, Inglaterra, Alemania, Italia y Bélgica. Una comisión del Sindicato ha marchado á Fez para entablar negociaciones con el sultán Mulley Hañid.

Extranjero.

Nafragio.

Telegrafían de Constantinopla que en el mar negro han naufragado varios buques por efecto del temporal reinante.

Refierese que son muchas las personas que han perecido ahogadas.

Los peligros aerostáticos.

Comunican de París que un globo tripulado por dos hombres y una mujer, que hoy se elevó en Saint Cloud, fué empujado por el viento hacia el mar.

Ante el grave peligro que les amenazaba, los tripulantes intentaron desgarrar el globo, trepando por las cuerdas del mismo, para descender á toda prisa, lo que no consiguieron, porque el viento, cada vez más fuerte, arrastró al aerostato con espantosa rapidez.

El globo cayó en el mar, donde los dos hombres fueron recogidos por unos pescadores.

La mujer pereció ahogada.

Aeronautas sospechosos.

Informan de París que en la frontera franco-alemana cerca de Nancy, descendieron hoy cuatro globos, cuyos tripulantes iban provistos de aparatos. Los gendarmes franceses, suponiendo que los aeronautas eran espías, obligáronles á traspasar las fronteras.

Monederos falsos.

Un despacho de Budapest anuncia que la policía ha descubierto allí una banda de monederos falsos internacionales.

La independencia de Bulgaria.

Un despacho de San Petersburgo anuncia que el zar de Rusia reconocerá la independencia de Bulgaria en la próxima Pascua de Pentecostés.

Inundaciones.

Informan de San Petersburgo que ha comenzado el deshielo en el Neva, por lo cual se han producido inundaciones en varios pueblos de la ribera de dicho río.

Crisis resuelta.

Desde de San Petersburgo anuncia que ha quedado resuelta la crisis del Gabinete ruso. Goremgkin sustituirá á Yswolski.

Un libro.

Comunican de Belgrado, que pasadas las próximas fiestas de Pascua de Resurrección, aparecerá en aquella capital un libro referente á Servia, escrito por el rey Pedro y por el ministro Milovanovitch.

Un naufragio.

Un despacho de Punta Arenas, recibido en Londres, participa que ha naufragado el vapor inglés «Branch», y que parte de la tripulación de éste pudo ganar la costa y salvarse.

En el buque naufrago quedaron el capitán y otras veinte personas que se cree habrán perecido.

Dirigibles ingleses.

Dicen de Londres que el ministro de la Guerra inglés ha declarado en la Cámara de los Comunes, que el Gobierno británico proyecta contruir doce globos dirigibles.

¡¡ATENCIÓN!!

La importante casa Sociedad General Vinícola ha dispuesto servir á domicilio sus aromáticos y ricos vinos de mesa, tipo Valdepeñas, desde media arroba en adelante y otras marcas por botella, á los siguientes precios.

Table with 2 columns: PEsETAS and PEsETAS. Lists wine types and prices like Valdepeña blanco oro, Montilla idem Gabriez, etc.

PAGO AL CONTADO

Navarro Rodrigo, 13. - ALMERIA

Votación de un protocolo.

Notician de Constantinopla que la Cámara otomana ha aprobado en sesión secreta el protocolo relativo al arreglo de las cuestiones pendientes entre Austria y Turquía.

En la sesión, que duró diez horas, suscitáronse ruidosos incidentes.

El protocolo fué aprobado por 136 votos contra 46.

Roosevelt.

Dicen de Messina que hoy llegó allí el ex presidente de la república norteamericana Mr. Roosevelt. Eduardo VII.

Comunican de Birrirtz que el rey Eduardo VII de Inglaterra efectuó hoy una larga excursión en automóvil.

Viaje regio.

Informan de Mesina que hoy fundó allí el acorazado «Humberto», llevando á su bordo á los reyes de Italia.

Estos fueron recibidos con entusiastas aclamaciones.

Pío X.

De Roma comunican que Pío X sufre un ataque de gota de más importancia que los anteriores. Su duración es mayor que los que antes tuvo.

El Tratado de Berlín.

Comunican de Viena que los representantes diplomáticos austro-húngaros cerca de las potencias signatarias han sido encargados de presentar demanda formal de adhesión á la supresión del artículo 25 del Tratado de Berlín.

Lo que propone Rusia.

Dícese, con visos de verosimilitud, por la procedencia oficiosa de la noticia, que Rusia propuso á las potencias signatarias del Tratado de Berlín que se adhieran á la anulación de las restricciones de la soberanía de Montenegro, estipuladas en el artículo 20 de dicho Tratado.

Ultima hora.

Las elecciones. - Fecha fija.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha confirmado á los periodistas á última hora de la noche, que las próximas elecciones municipales se celebrarán el día 2 de Mayo.

Temporal. - Barcos en peligro.

Telegrafían de Salúcar que en toda aquella costa reina un fuerte temporal. Muchas embarcaciones pesqueras han desaparecido, temiéndose que hayan naufragado.

(Urgente.)

Una bomba en Barcelona. - Heridos. - Alarma.

Han empezado á recibirse despa-

chos telegráficos de la ciudad condal comunicando que á la puerta de la casa número 101, de la calle de la Boquería de aquella población, ha hecho explosión esta madrugada una bomba.

El estallido fué horroroso. Poco después acudieron las autoridades y un público numeroso al lugar del suceso.

Hasta ahora se sabe que hay tres individuos heridos, uno de ellos de relativa gravedad.

Seguidamente fueron conducidos á la Casa de Socorro más próxima, donde fueron asistido convenientemente. Por orden judicial han quedado detenidos.

Supónese que éstos sean los autores de la bomba. La alarma producida por la detonación fué grandísima, acudiendo al lugar del suceso un público numerosísimo.

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

El 17 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA. PAGARON (28'04 cheque. 27'98 á 8 div. Salvador Romero y Hermano. PASAJEROS Paseo del Principe, número 10.

Se venden varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Huécija. Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Con de Ofalia, número 2, principal.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, featuring an image of the product box and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Emile Lacoste, Profesor' offering evening classes in arithmetic and accounting.

todo se volvieron risas y cuchufletas entre la gente. Hasta los muchachos comentaban el suceso con burlas despiadadas; pero el que más resentido estaba era el juez, don Rafael, sobre quien caía el mayor ridículo. Todo lo había él dispuesto; él quien obligó al alcalde á oficiar al Señor Gobernador y á llamar á la guardia civil contra el parecer de los vecinos más sensatos que ponían en duda el relato de Juan, porque él era el tiranuelo del pueblo y hacía y deshacía á su antojo.

Desde aquel día se le vió casi siempre solo y estuvo más retraído que nunca. De su casa al campo y del campo á su casa. Esta fué su vida durante las primeras semanas que siguieron al bochornoso y burlesco suceso. En casa del médico no ponía los pies. Le parecía que en los ojos de Dolorsita iba á leer todas las burlas que sobre él habían caído. También ella? Esta idea le mortificaba y desesperaba en extremo. Sin embargo, Juan estaba equivocado. Dolorsita sintió las burlas que hacían de Juan, como si las recibiera ella misma.

reticencias sangrientas? ¡Se iba á pelear con todos! Estaba el infeliz desesperado, y si no hubiese sido por su madre abandonara el pueblo para ir á vivir donde nadie lo conociera. Desde aquel día se le vió casi siempre solo y estuvo más retraído que nunca. De su casa al campo y del campo á su casa. Esta fué su vida durante las primeras semanas que siguieron al bochornoso y burlesco suceso. En casa del médico no ponía los pies. Le parecía que en los ojos de Dolorsita iba á leer todas las burlas que sobre él habían caído. También ella? Esta idea le mortificaba y desesperaba en extremo. Sin embargo, Juan estaba equivocado. Dolorsita sintió las burlas que hacían de Juan, como si las recibiera ella misma.

que hacían más oscuras y misteriosas las largas y sedosas pestañas. Cuando sonreía, tomaba su fisonomía un encanto, ó como decían las gentes, un angel tal, que seducía el corazón más prevenido y conquistaba la simpatía y el cariño. La verdad era que si aquellos ojos no fueran las veetanas de un alma noble, pura y bondadosa, tenían algo, á primera vista, de sombríos. Excitados por la cólera debían despedir rayos; pero en Dolorsita, despedían rayos de amor y dulzura. Las cualidades físicas estaban realizadas por la esmerada educación y la instrucción poco común que había recibido en su casa. Don Ramón Sotelo había sabido inspirarle gusto por el estudio. De suerte que cuando él hubo marchado de aquellos parajes, después de pasar allí cuatro años, siguió ella estudiando y cultivando su espíritu.

¡Como que saboreaba ya con anticipación la gloria que cosecharía por esta hazaña! No participo de su opinión, decía el secretario del ayuntamiento, dándos aires de hombre perspicaz. Los bandidos han tenido tiempo de escapar. No son ellos tan tonfos que se queden allí esperando á que los cojan. —Desengañese usted, hombre, —replicaba el juez con mucha propopeya; —Esa gente no puede haber ido muy lejos; ellos han buscado refugio en algún cortijo, y dada las disposiciones que hemos tomado, y las órdenes que hemos dado al sargento, no tienen más remedio que caer en nuestras manos. —Caerán ó no caerán, insistió el terco del secretario, y aun suponiendo que caigan. ¿Qué resultará? A los pocos días estarán en libertad. Ya sabe usted lo que pasa,

Pedir en los Cafés el

BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso



Violet Freres á THUIR (France)



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese baciolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despues mal olor debe usarse como si fuera baciolina.

Las personas de temperamento herpético deben cuidadosamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y firm. Es con sólo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, bájale la dosis á la mitad.

De venta en Almería, en casa de don Francisco Carretero Orland, "Droguería Modelo", Puerta de Purchena 4, y en las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Prime ra temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1909. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisis úrico, en las artritis contusas, Otititis y Pericititis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central y periférica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España. Médico Director: D. PEDRO TENA. Hay fonda en el Balneario.

LA MURCIANA

Establecimiento de Ultramarinos al por menor.

Completo surtido en embutidos, conservas, mantecas, pastas y demás artículos concernientes al ramo. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

ANTONIO ALEMAN REAL, 35.- Almería.

Fajas inglesas para las señoras.

tejido de elástico son muy suaves no molestan nada son cómodas é irrompibles favorecen á las embarazadas y son flexibles á todos sus movimientos.

VENTA EXCLUSIVA. PRECIOS á 15, 20 y 25 ptas. cada una, según ancho.

El Oriente.-Almedina, 15 Juan Lucas.-ALMERÍA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, (Sociedad en Comandita).

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria: de 8 á 1 mañana y de 3 á 7 tarde. Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital. Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: de 1 á 2.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13.-ALMERÍA.

Servicio combinado de domicilio á domicilio. AGENTES: En Barcelona, don Enrique Núñez, Llauder, 5; en Alicante, Vicente Ripoll Pérez; en Valencia, don Vicente Montesiños, Guillén de tro, 46. -De domicilio Barcelona, á domicilio Almería, 30 pesetas tonelada. Mínimum: ptas, 1'50.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franc Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Etranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACIÓN DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO. Subdirectores en Almería: Salvador Romero y hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

OBRA NUEVA Primeras llamas Crónicas, cuentos, ensayos novelescos, teatro para leer y ap tes de viaje. Prólogo de don Francisco Escala.-Precio: 3 francos. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería "OLLENDORFF", -París.

El Radical Horas de oficina en las distintas dependencias. Dirección De 4 á 6 tarde. Redacción De 3 á 7 tarde. Administración De 8 á 12 m. y 3 á 7 t. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario. 1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id. A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00 A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00 A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00 De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bafete. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda Culinaria. Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo. Agenda de Bolsillo.

Agricultores y parraleros!! emplead el "Sabia Mata Cobricida" alemán.

Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud, y que el fruto sea inmejorable, sano y de consistencia, usad el «Sabia-Mata-Cobricida» alemán, que es el que combate todas cuantas enfermedades pudieran atacar á vuestras plantas. Modo de usar: alrededor de cada planta, unos diez centímetros del tronco, se hará una pequeña excavación y con una pequeña regadera, de cabida de un litro del «Sabia-Mata-Cobricida», se exaparcará al rededor del tronco, dándole un riego á seguida con objeto de que sea introducido dicho líquido en las raíces de la planta. Dicho producto se compone de tres materias, pertenecientes al reino animal, mineral y vegetal; y para su compra, pueden dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, D. Onofre Cañadas Jiménez, único depósito que existe en «Los Imposibles» de Alhama. Precio del paquete para cuatro plantas, 25 céntimos de peseta. Tres, 50 id. id. Garantía por veinte años.

don Rafael, dijole guiñándole el ojo. Esas gentes tienen muy buenas alabas.

—Qué caigan en mis manos, exclamó don Rafael irguiendo briosamente la cabeza.

En estas conversaciones pasaban las autoridades su tiempo esperando ansiosamente el resultado de la persecución á los bandidos.

Cansados estaban ya los perseguidores de subir cerros, de bajar cañadas, y registrar escondrijos sin dar con la más leve pista de los ladrones. Había llegado la madrugada y una suave y vaga claridad aparecía en el cielo por el lado de oriente. El sargento decidió entonces dirigirse con toda la fuerza hacia el sitio en que había tenido Juan el encuentro.

Desde lo alto de una loma pareció al jefe que en efecto, en dicho sitio había un bulto que se movía. Adoptó las precauciones necesarias y allá fueron. Unos toma-

pullo había abierto su vistosa corola. ¿Cómo era que en estos sitios y entre campesinos vulgares hablase criado criatura tan fina y hermosa?

La única repuesta sensata era que la semilla venía de otra parte; y apesar de lo que el medio ambiente le hubiera perjudicado, conservaba los rasgos característicos, las cualidades principales de sus ascendientes. Lo bueno como lo malo, lo bello como lo feo, se transmiten por la ley misteriosa é ineludible de la herencia á que están sujetos todos los seres vivientes.

Era Dolorsita esbelta y elegante sus ademanes, su porte y toda su persona revelaban algo de señoril, pero sin afectación, sin desear producir semejante impresión porque le era natural como el perfume en las flores.

En su rostro ovalado, color mate claro, llamaban la atención sus negros ojos, grandes y expresivos



rían por delante, pecho arriba, los otros lo subirían por detrás. Con estos estaba el sargento. Con paso rápido subieron la loma, y muy pronto víoseles asomar en la cumbre; con los fusiles apercebidos á hacer fuego al más leve intento de fuga de los mal hechosos.

Detrás de las pencas yacía muerta de un tiro en la cabeza una hermosa burra de pelo oscuro! Reinó breve silencio entre los hombres, y de pronto una carcajada estentórea resonó por aquellos ámbitos, lanzada por los campesinos.

Los guardias sonreían; pero el sargento, cuando se hizo cargo de lo sucedido echó, un terno, que hizo callar á los hombres. Fortuna fué para Juan el no hallarse en aquel momento al alcance de las manos del sargento.

¡Pobre Juan! Había tomado por ladrones la infortunada burra que tranquilamente allí pacía. Cuando la noticia llegó al pueblo,